

Concurso para la construcción de viviendas experimentales



I.

En el *Boletín Oficial del Estado* del 3 de enero se publica el anuncio del Ministerio de Trabajo para la construcción de viviendas experimentales.

El objeto del Concurso aparece claro en el preámbulo del mismo y en las bases: que todos los estudios que se hayan efectuado sobre mejoramiento de los sistemas constructivos, y que ofrezcan posibilidad de llevarse a la práctica, pueden realizarse en un ensayo costado por el Instituto Nacional de la Vivienda. Las condiciones económicas en que se va a efectuar este ensayo permiten a los arquitectos, técnicos y administradores de las empresas admitidas a él preparar serios estudios de proyecto, adquirir utillaje para una prefabricación más o menos completa, organizar medios más perfectos de montaje, etc., en una escala que pudiéramos llamar de planta piloto, y como consecuencia de la experimentación y de los encargos de bloques de viviendas que puedan adjudicársele como premio, pasar ya a las realizaciones completas en la escala industrial, cuyo resultado sea la construcción mejor, más

rápida y más económica que la que se obtiene con los sistemas constructivos tradicionales.

Es evidente que toda buena realización debe partir de un buen proyecto, y así lo recogen las bases del Concurso, en las que se da a este punto la extensión requerida. Muchos arquitectos tienen realizados estudios, bien aisladamente o bien en colaboración con casas constructoras, sobre elementos, sistemas o métodos constructivos, que permitan abaratar y mejorar la construcción de proyectos de viviendas económicas, que han afinado y depurado al máximo. Se les presenta ocasión de ver realizados sus proyectos, organizando una empresa que los lleve a cabo o colaborando con alguna.

El tema es de un interés profesional, extraordinario, y sus resultados económicos pueden ser insospechados, pues es lógico que una vez que se conozcan las definitivas ofertas, que van a quedar materializadas en un grupo de viviendas terminadas, la calidad y el coste de ellas hagan que acudan al arquitecto y empresa realizadoras muchos promotores para encargarles viviendas.

N.

V.